



INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numeral 1; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a), f), g), h) i) y o); 215 numerales 1 y 2; 254 numeral 1 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 97 fracción XV; 113 fracción I, 115, 116, 117, 126 fracción I, VII y XIV, 128 fracciones I y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110 numeral 2, 3 y 4; 112 numerales 1 y 2; 113 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

Una vez concluida la primera etapa de capacitación, el 8 de abril de 2021, las 18 y 19 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, en sesión conjunta con el Consejo Distrital respectivo, llevaron a cabo la segunda insaculación de su «Listado de las y los ciudadanos que cumplen con los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla», a través del

Multisistema ELEC2021. El proceso de insaculación inició a las 12:00 horas y concluyó a las 12:15 de la misma fecha.

Debido a la situación que se presenta en la Ciudad de México a consecuencia de la pandemia por el virus del SARS-CoV-2 (COVID 19), la segunda insaculación se realizó en las 18 y 19 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México de manera virtual.

El personal adscrito a este órgano desconcentrado local que a continuación se relaciona, asistió de manera virtual, a la celebración de la segunda insaculación:

1. Lucía Pérez Martínez, Titular de órgano Desconcentrado.
2. Miguel Ángel Cañas Toscano, Secretario de órgano Desconcentrado.
3. Miriam Martínez Ortega, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.
4. Antonio Argueta Moreno, Técnico Especializado C de Capacitación Electoral.

En lo que se refiere a la asistencia de representantes de partidos políticos, en las 18 y 19 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, asistieron los representantes de los siguientes partidos políticos:

Junta Distrital Ejecutiva con la que se converge	Representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes que asistieron al proceso de insaculación									
	Partido Acción Nacional (PAN)	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	Partido del Trabajo (PT)	Partido Movimiento Ciudadano (PMC)	Partido MORENA	Partido Encuentro Solidario	Redes Sociales Progresistas	Fuerza Social por México
JDE 18	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JDE 19	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Este Órgano Desconcentrado hace de su conocimiento que hasta este momento no ha recibido por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas 18 y 19 el «Estadístico del Resultado de la Segunda Insaculación».

Finalmente, cabe señalar que este Órgano Desconcentrado, envió el formato denominado «Seguimiento a la Insaculación de la ciudadanía que integrará las MDC y las MEC», al correo electrónico: participacion.ciudadana@iecm.mx, de conformidad con lo establecido en la «Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021».